

La vulnerabilidad y la Cultura de Paz en el proceso formativo en el campus universitario

The vulnerability and the Culture of Peace in the formative process in the university campus

Zulema de la Caridad Matos Columbié**Susana Angélica Pastrana Corral****Guadalupe Quijada Fierros**

Universidad de Sonora. México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6952-617X><https://orcid.org/0000-0002-3919-8080><https://orcid.org/0009-0002-6338-3590>**Correo electrónico(s):**delacaridad.columbie@unison.mxsusana.pastrana@unison.mxjose.quijada@unison.mx

Recibido: 05 de noviembre de 2024

Revisado: 25 de noviembre de 2024

Aceptado: 09 de diciembre de 2024

RESUMEN: A raíz de la pandemia de COVID 19 se hizo mayor la vulnerabilidad social y pedagógica. De ahí que urge buscar un modelo educativo y un curriculum que permita formar las nuevas generaciones en una educación y cultura para la paz a partir de esas vulnerabilidades que existen, por eso es necesario que el proceso formativo obtenga un estudiante más preparado profesionalmente, pero también más humano y resiliente. El presente artículo tiene como objetivo analizar las vulnerabilidades que presenta el proceso formativo universitario para el desarrollo de la cultura de paz en el campus universitario de Caborca, Sonora, México.

Palabras clave: Vulnerabilidad pedagógica; Proceso formativo; Educación superior; Cultura de paz

ABSTRACT: As a result of the COVID 19 pandemic, social and pedagogical vulnerability became greater. Therefore, it is urgent to find an educational model and a curriculum that allows training new generations in an education and culture for peace based on these existing vulnerabilities, so it is necessary that the training process obtains a more professionally prepared student, but also a more human and resilient one. The objective of this article is to analyze the vulnerabilities that the university formative process presents for the development of a culture of peace in the university campus of Caborca, Sonora, Mexico.

Keywords: Pedagogic vulnerability; Process formative; Superior education; Culture of peace

Introducción

La formación de profesionales es hoy una tarea de primer orden en la educación superior, su formación integral exige de una adecuada preparación en educación y cultura para la paz, aspecto que se convierte en la actualidad en un eje articulador del curriculum escolar en todos los niveles educativos y que uno de sus contenidos fundamentales es eliminar el discurso de odio en el contexto escolar. En el campus universitario, las diferentes carreras conciben este aspecto como una tarea

social recogida en la carta magna y en la ley general de educación de México, así como en el Reglamento Escolar de la Universidad de Sonora.

La vulnerabilidad como fenómeno existirá siempre, factores objetivos y subjetivos inciden ello, refrendados por la situación social, económica, política y epidemiológica, ambiental, tanto nacional como internacional, pero también, existen serios problemas en el orden de la comunicación social entre las personas en diferentes contextos de actuación, que dicen mucho de su cultura y de su educación, es por eso que urge una dirección pedagógica del proceso formativo universitario que incluya en lo curricular y extracurricular la cultura de paz para lograr la formación de los profesionales con las exigencias científicas y sociales que ello requiere. Se necesita un profesional competente profesional, pero con una formación ciudadana alta.

Si bien existe avance tecnológico, en muchas Instituciones de Educación Superior (IES) las principales problemáticas que están afectando no son de tipo económica y material, sino más bien de tipo científicas, organizativas, donde el proceso formativo no arroja los resultados que se esperan en lo referido a formar una cultura de paz que reduzca el discurso de odio, potencie una sistema de relaciones interpersonales que ofrezcan un mejor panorama para la educación integral de los profesionales en formación que se forman en los grupos escolares del campus universitario.

Es por ello que surge la necesidad de saber qué está ocurriendo en los modos de actuación de los estudiantes y profesores, y cuáles son sus causas, cómo acercarse a la realidad educativa que se vive en el campus universitario para transformarla en función de los resultados que se planifican para el proceso formativo, ello indica conocer cuáles con las áreas clave que se afectan y las causas y consecuencias que se derivan de ello para plantear una vía de solución desde la ciencia y en este caso se refiere a educar para la paz, estimular una cultura de paz como eje articulador del curriculum escolar.

Por todo lo anterior, esta investigación tiene como *objetivo* analizar las vulnerabilidades que presenta el proceso formativo universitario para el desarrollo de la cultura de paz en el campus universitario de Caborca, Sonora, México.

Desarrollo

La educación es un proceso multifactorial, el estudiante vive una parte de su vida en el recinto escolar, la escuela es la institución escolar tiene la función social de educar integralmente a los estudiantes, por ende, cualquier peligro, riesgo, amenaza, violencia, genera una situación que

amerita su estudio en tanto, puede afectar el desempeño académico y socioemocional, es por ello por lo que se precisa de un proceso formativo limpio y seguro.

I-. *La vulnerabilidad pedagógica en el proceso formativo en el campus universitario*

En la actualidad la educación de las nuevas generaciones plantea dificultades, retos y oportunidades muy disimiles y peculiares precisamente por su carácter multifactorial, de ahí que esté considerada una tarea difícil y compleja como fenómeno social y educativo a la vez, también resulta muy importante enmarcar tanto los factores, como el entorno, el lugar donde se lleva a cabo la educación.

Sobre esa base ya pueden visualizarse aspectos importantes a tratar para minimizar el impacto de aquellos factores que harían vulnerable la educación, y, por ende, su incidencia en la personalidad de los educandos que se forman como profesionales en los campus universitarios. Reducir la vulnerabilidad que él presenta, es una vía segura de contribuir a una adecuada cultura de paz cuando en el medio estén las relaciones interpersonales y la comunicación en este caso, en el campus universitario.

La vulnerabilidad es entendida como el “riesgo que una persona, sistema u objeto puede sufrir frente a peligros inminentes, sean ellos desastres naturales, desigualdades económicas, políticas, sociales o culturales”. Sobre esta base se especifica los distintos tipos de vulnerabilidad concebidos. (<https://www.significados.com/vulnerabilidad/>). Cuando se analiza la vulnerabilidad en el proceso formativo universitario que transcurre en el campus aparecen una serie de riesgos, peligros y amenazas que afectan el buen desempeño de la formación de los profesionales en cualquiera de sus áreas.

Por ende, tanto la vulnerabilidad como el riesgo llevan implícito una *amenaza*, y esta se concibe como “(...) peligro inminente, que surge, de un hecho o acontecimiento que aún no ha sucedido, pero que de concretarse aquello que se dijo que iba a ocurrir, dicha circunstancia o hecho perjudicará a una o varias personas en particular”. (<https://www.significados.com/amenaza/>). Puede decirse entonces que “los factores que componen el *riesgo* son la *amenaza* y la *vulnerabilidad*. La capacidad de superar la amenaza y la vulnerabilidad se llama resiliencia”. (<https://www.significados.com/riesgo/>)

Ante las amenazas, los peligros, los riesgos, las vulnerabilidades, se impone educar en el hombre la *resiliencia* que se concibe como volver de un salto o volver a atrás. Este vocablo ha conseguido adaptarse con gran contundencia en el mundo de las ciencias sociales y es hoy en día bastante

utilizado dentro de la psicología. “La *resiliencia* es la capacidad para recuperarse de una adversidad, superar situaciones de dolor y continuar la correspondiente proyección de cara al futuro”. (<https://dle.rae.es/resiliente>)

Tratándose del proceso formativo de educación de la personalidad es necesario un proceso pedagógico que prepare a los estudiantes para atender la vulnerabilidad que puede afectarlo, tanto en lo físico como en lo psicosocial, de ahí que sea imprescindible valorar de qué manera se dirige que incluye: planificar, organizar, ejecutar y evaluar, la actividad y los procesos -enseñanza-aprendizaje, educación- para reducir, aminorar, disminuir la vulnerabilidad y atender aquellos factores que pueden desencadenar el riesgo y la amenaza para convertirlos en oportunidades o para educar en el ser humano la capacidad de resiliencia que tan necesaria es en esta época actual de la humanidad.

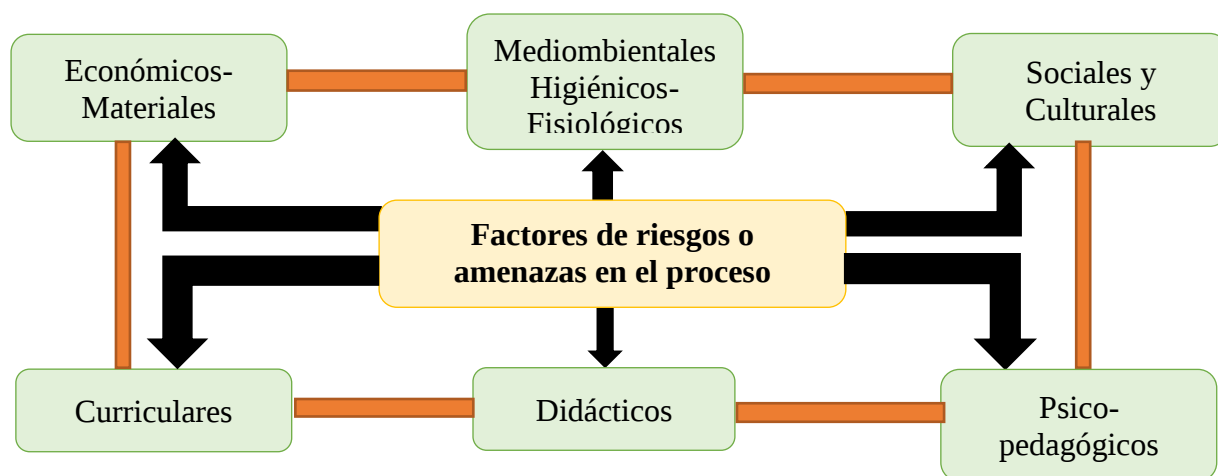
Sobre la base de la sistematización teórica realizada, se resume una definición que explicita que:

Vulnerabilidad pedagógica es el riesgo que puede sufrir el sistema, objeto o proceso (pedagógico o de enseñanza-aprendizaje) o el sujeto (profesor, estudiante, directivo, trabajadores) frente a peligros, amenazas, afectaciones inminentes (medioambientales, materiales, económicas, sociales, psicológicas, pedagógicas, didácticas, curriculares, desigualdades sociopolíticas, sociales o culturales, creencias, ideologías, de raza, sexo, académicas y jurídicas) en los marcos del proceso formativo que se lleva a cabo en el campus escolar. (Matos, Matos y Pastrana, 2021, p. 3)

Es por ello por lo que se insiste en declarar que existe la vulnerabilidad pedagógica se consideren la posibilidad o probabilidad de peligros, riesgo o amenaza, que puede sufrir el proceso pedagógico, y que, pero siempre terminan afectando psicológicamente al afectado. De ahí la necesidad de atender con urgencia cualquier factor que sea vulnerable de las áreas clave o procesos sustantivos universitarios como, por ejemplo, los que se especifican en el gráfico 1:

Gráfico 1.

Factores de riesgos o amenazas en el proceso pedagógico.



Fuente: (Matos, Matos, Pastrana, 2021, p. 4)

De ahí la necesidad de dominar la caracterización general de la institución, así como la de los grupos y de los estudiantes, sobre esa base, se determinan las necesidades más sentidas que evidencian también vulnerabilidades pedagógicas, lo que obliga a maestros y directivos a trazar estrategias educativas para solucionar la problemática en el menos tiempo posible, con acciones que emerjan del mismo grupo escolar o académico.

Para el caso específico de Caborca, un municipio del Estado de Sonora, la vulnerabilidad social es un riesgo constante debido a la situación de inseguridad que se vive. “La vulnerabilidad social abarca diversas dimensiones, (...). Afecta mayormente a comunidades (...). En estas áreas, los niños y adultos se enfrentan a numerosos obstáculos que pueden afectar su capacidad para aprender, desde entornos de aprendizaje inadecuados y poco seguros” (UDAX, 2024, p. 1).

Caborca está considerada una ciudad insegura. “Ocupa el lugar 41 con 56 homicidios”. “En México hay un constante aumento en la violencia, la percepción de inseguridad se ha convertido en parte de la vida cotidiana de muchos mexicanos”. “México se enfrenta a un panorama de inseguridad que impacta a millones de ciudadanos. Con tasas de homicidio entre las más altas del mundo y un aumento constante en la violencia, la percepción de inseguridad se ha convertido en parte de la vida cotidiana de muchos mexicanos”. Diario del Yaqui.MX, (octubre, 2023)

Romo & Moreno en el periódico El sol de Hermosillo (1 de julio de 2024) destacaba que “Caborca, el municipio más violento, entre los más “pequeños”. Enfatiza en cómo disminuye la criminalidad

en otros municipios del Estado de Sonora, sin embargo, “Caso contrario a lo que ocurre en (...) Caborca, que se han convertido en zonas de alto riesgo tras los homicidios, balaceras, decomisos y desapariciones de personas”.

Es decir, este municipio es un escenario vulnerable socialmente por la presencia de bandas criminales, narcomenudeo, asesinatos, uso de armas de fuego, presencia de drogas, y nadie está exento del peligro, las amenazas, los riesgos, aquí en esta zona, está enclavado el campus universitario Caborca, de la Universidad de Sonora, en la que estudian alrededor de 2000 jóvenes estudiantes de diferentes carreras universitarias. Potencial en extremo necesario para impulsar el desarrollo socioeconómico del territorio, amerita un proceso formativo integral que logre ese cometido.

La representante del Observatorio Sonora por la Seguridad dijo que, en el delito de narcomenudeo, Caborca presentó un aumento del 10.20% para el mismo periodo, al pasar de 49 a 54 casos, aunque en un comparativo entre mayo del 2023 y del 2024 se registró un aumento del 240%, al ir de 5 a 17 casos, respectivamente. (Romo & Moreno, 2024)

Ello manifiesta que el campus universitario es también una zona vulnerable y, por ende, esto requiere que enseñemos al estudiante a percibir los riesgos y peligros que emanan de estas tragedias del diario vivir y de las cuales ellos son parte socialmente hablando.

II-. *La violencia pedagógica como factor de vulnerabilidad en el proceso pedagógico*

La vulnerabilidad pedagógica está dada también en la manera en que maestros, trabajadores, estudiantes ejercen algún tipo de violencia de los unos sobre los otros. La violencia escolar es un tema aparentemente nuevo en el vocabulario pedagógico,

La violencia escolar se denomina a una situación mediante el estudiante, el grupo, los maestros obtiene un trato coercitivo por sus pares, maestros, padres o cualquier integrante de la comunidad educativa. Hay que entender que ese trato siempre es dañino a la personalidad, en tanto se funda en el intento de socavar la autoestima de los afectados.

Sin embargo, hay algo que entender. Si el estudiante como personalidad está en manos del maestro, si existe un proceso pedagógico científicamente organizado que cumple con los estándares pertinentes que la sociedad y el sistema educacional preconizan, si se considera que el maestro es figura clave en la dirección de dicho proceso y cumple la honrosa misión de educar conforme a lo establecido por la Constitución y por la Ley general de educación, entonces, desde la hora en punto

en que olvida su función social y profesional y se iguala a otra institución o personas, entonces incumple lo legislado y cae en la llamada *violencia pedagógica*, es asumida como:

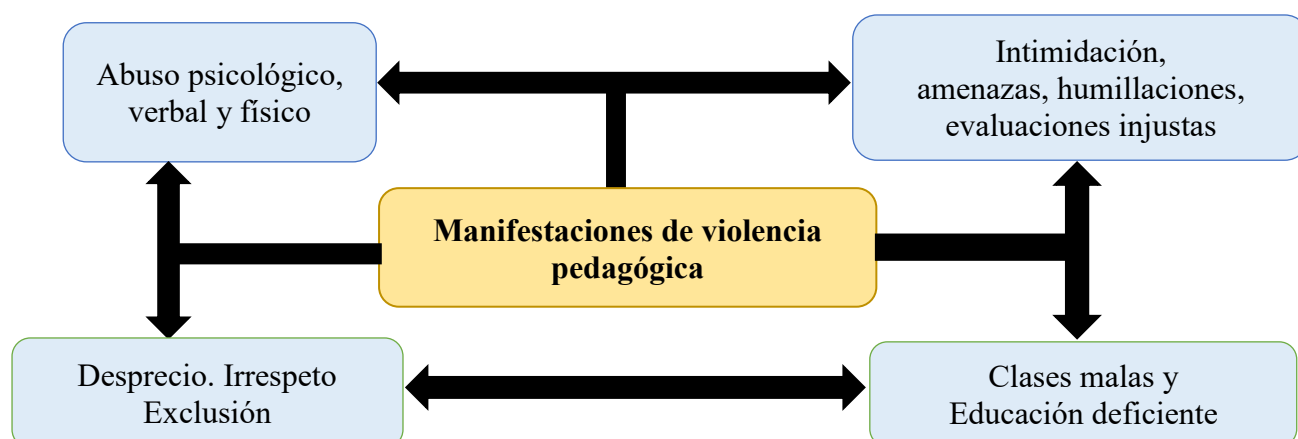
Toda acción o conducta que en los marcos del proceso pedagógico daña la autoestima del estudiante, con actos discriminatorios de cualquier tipo: condiciones sociales o económicas, académicas, por su raza, edad, sexo, y otras, que es infligida por directivos, profesores y estudiantes. (Matos, Matos y Pastrana, 2021)

Por lo tanto, la violencia pedagógica actúa directamente sobre el estudiante o maestro, incluye esos factores del proceso relacionados por ejemplo con el horario de clases, las condiciones físico-geográficas y ambientales de la institución y la acción de directivos y maestros.

Al respecto los autores de este trabajo no ven solo la violencia de parte del maestro al estudiante nada más, se tienen muchos casos donde la violencia se ejerce del estudiante al docente. Se perfilan una serie de manifestaciones y conductas en los estudiantes que causan estragos en la vida de los maestros, destacándose las humillaciones, críticas impropias, bullying, agresiones o psicológicas, que no favorecen el buen desempeño del proceso formativo. Cuando se habla de violencia pedagógica, en este caso se cree en que están inmersos todos los actores que participan en el proceso: maestros, estudiantes, trabajadores. En el gráfico 2 se muestra que existen muchas manifestaciones, entre las que se destacan:

Gráfico 2.

Algunas manifestaciones de violencia pedagógica.



Fuente: (Matos, Matos y Pastrana, 2021, p. 4)

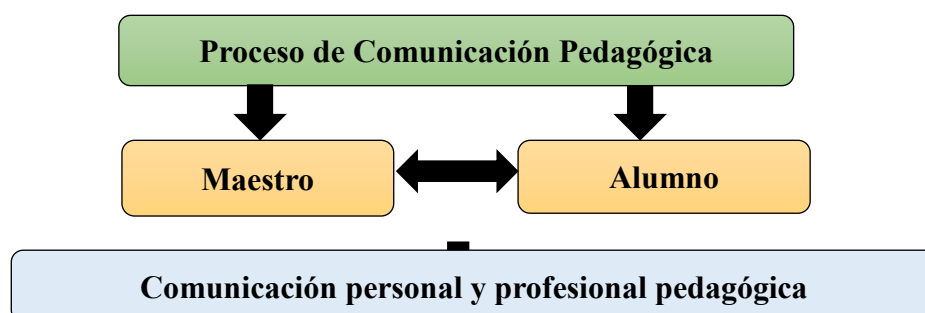
Por ende, todo tipo de agresión es considerada una forma de violencia. Esto no ocurre solo del maestro a los alumnos, también ocurre viceversa y de variadas formas. Por eso es menester

determinar las causas que originan una determinada violencia en el ámbito escolar. No solo aquella que se da con los alumnos, sino también con los maestros y las consecuencias que se pueden derivar de ello. Entiéndase también como violencia escolar toda agresión realizada en el proceso pedagógico que ocasiona algún tipo de daño material, ambiental, físico, psicológico o emocional y académico en los estudiantes y/o maestros.

El proceso pedagógico es ante todo un proceso de comunicación por excelencia, que potencia la educación de la personalidad, pero no vista solo desde la perspectiva psicológica, sino, integral, por eso es dirigido por pedagogo que domina a nivel teórico y metodológico cómo dirigir ese proceso. De lo que se trata es de concebir la escuela como la institución social más importante en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad. Esta manera de relacionarse maestros y estudiantes debe ser en los marcos del respeto, los une una actividad humana importante y necesaria y para la cual la sociedad asignó al maestro el rol directivo. (Gráfico 3)

Gráfico 3.

Relación de comunicación Maestro – Alumno en los marcos del proceso pedagógico.



Fuente: Elaboración propia de los autores (2024)

En el caso particular de la universidad, en la que el estudiante ya posee madurez psicológica, ideológica, social, caracterizado como un joven o adulto que tiene dominio de sus deberes y derechos, debe saber que el proceso pedagógico no es espontáneo, es dirigido, de ahí la importante figura del maestro como conductor del grupo de estudiante, como maestro, como tutor.

De lo que se trata es que maestros y directivos colaboren y ayuden al estudiante a entender las causas y consecuencias de sus actuaciones y por qué debe desarrollar la capacidad resiliente, que aprendan a superar situaciones de dolor y continuar la correspondiente proyección de cara al futuro,

de hacer su vida de manera independiente y conforme a su proyecto de vida individual y profesional.

En el caso del campus Caborca existen desde 2020 algunas investigaciones en esta temática de la vulnerabilidad pedagógica, la violencia escolar, la cultura de paz, algunas han arrojado los datos que ameritan un estudio profundo de causas y consecuencias sobre ello. Matos, Montijo y Ramírez en 2024 realizaron un estudio sobre la cultura de paz en el contexto universitario, Se aplicó una encuesta a 54 estudiantes de la licenciatura en Educación (2^{do} y 5^{to} semestres) en el Campus Caborca de la universidad de Sonora, México, al encuestar a los estudiantes plantearon:

Comprenden que la cultura de paz si tiene una relación con la educación a pesar de que no es un tema recurrente en su formación o por lo menos reflejada en su currículo. Definen la cultura de paz como el conjunto de valores, comportamientos, ambiente, armonía y tranquilidad que se debe formar en cuanto a la sana convivencia se refiere, los valores a los que le atribuyen mayor fuerza en el ámbito personal son los siguientes: El respeto, la honestidad, la empatía, las responsabilidad y la solidaridad, mientras que en el ámbito educativo grupal se prioriza buscar elementos como el trabajo en equipo, la tolerancia, el compromiso, la colaboración y el respeto ajeno.

Dentro de los resultados encontramos que en el campus Caborca, se tiene brechas evidenciadas sobre la ineficiente cultura de paz, destacándose: los alumnos detectan una desinformación en el tema; existe una mala comunicación general, altos índices de inmadurez, falta de armonización en los grupos y situaciones conflictivas entre alumnos y docentes. 60% de los alumnos se sienta agredido por un compañero de su grupo o por un docente en función, el otro 40% de los alumnos declara no haberse sentido agredido. Sin embargo, la mayoría de los alumnos han tenido problemas dentro del campus (...)

Otras investigaciones demuestran que persisten manifestaciones de violencia psicológica de estudiantes a maestros y viceversa y entre los propios estudiantes. En algunos momentos mediante observaciones se palpa el discurso de odio por la más elemental acción que haga alguien y otro se sienta ofendido, irrespeto, groserías, falta de educación, falta de autoridad pedagógica en algunos docentes, inadecuada comunicación profesor-profesor, muchas veces en presencia de los estudiantes, se emiten amenazas, acoso contra un docente, se utiliza el bullying tanto presencial como en las redes. Lamentablemente a veces se quiere manejar como “un problema de cultura” pero no lo es, es violencia pedagógica. En ese mismo estudio los docentes señalaron que:

Hoy en día *los estudiantes maltaran mucho más que los maestros*, e incluso los justifican, eso lacera la autoridad pedagógica y afecta el proceso educativo. Urge llegar a una mesa de negociaciones con esta nueva generación. Existe confusión entre el comportamiento externo a la escuela y cumplir con lo que está legislado en el recinto escolar. Ojo con la nueva generación de maestros y educadores, algunos utilizan más que “los viejos” métodos educativos tradicionalistas contra la personalidad. De hecho, son actos de violencia pedagógica. El *reglamento escolar es para cumplir*, ahí subyace la exigencia del comportamiento del estudiante en la escuela. El *desconocimiento pedagógico facilita cometer errores que se pueden interpretar como violencia pedagógica*.

Sobre la base la sistematización teórica y de los resultados empíricos obtenidos se está en condiciones de plantear una vía de solución. Se denota que hay preocupación por los riesgos que corre el proceso pedagógico, tanto en maestros como en estudiantes, por eso, se considera pertinente proponer **algunas sugerencias metodológicas para disminuir el impacto de los riesgos o las vulnerabilidades en el proceso de formación de los profesionales en el campus universitario de Caborca, universidad de Sonora.**

- I. Trabajar en áreas clave del proceso formativo para disminuir los riesgos, peligros, amenazas y vulnerabilidades del proceso formativo que atenten contra un adecuado desarrollo de este.
 - a. *Área Curricular*: Potenciar la elaboración de curriculum siguiendo las exigencias actuales del Curriculum propio en dependencia de las características y necesidades más sentidas en áreas clave de la región; Perfeccionar y actualizar sistemáticamente el curriculum de estudios de cada carrera a tenor del propio desarrollo que va obteniendo la región. Incluir la cultura de paz como un eje articulador a desarrollar en las clases y fuera de ella.
 - b. *Área Psicopedagógica*: Fomentar la preparación laboral y para el trabajo en la educación superior. La relación de las competencias cognoscitivas, laborales, profesionales, investigativas, socioemocionales; Aplicación de un diagnóstico pedagógico integral que determine las principales áreas de riesgo o amenazas, vulnerables en cada uno de los estudiantes y en el grupo escolar. No solo atender la parte cognoscitiva, sino también, la atención al rol de género en el proceso pedagógico, la relación maestro alumno, la comunicación pedagógica. Las condiciones higiénico-sanitarias del contexto áulico y del campus universitario para el desarrollo del proceso pedagógico. El tratamiento de las relaciones interpersonales en el grupo escolar. Las exigencias del trabajo en equipos en la universidad.

- c. *Área Didáctica*: Estipular la preparación didáctica continua de los docentes a partir de la organización sistémica de la superación profesional. El respeto al cumplimiento de los objetivos formativos de cada asignatura, en cada carrera con apego a lo exigido en el modelo del profesional y su salida en cada asignatura. La inclusión de contenido educativo dentro de la clase, como, por ejemplo: educación y cultura de paz, violencia pedagógica, vulnerabilidad pedagógica; las relaciones interpersonales en la actividad formativa; el trabajo grupal como pedagogía activa de organización de la clase.
- II-. Decretar la cultura de paz como eje articulador del curriculum de la carrera, aun y cuando se reconozca como una competencia socioemocional necesaria a desarrollar en los estudiantes. Es importante el desarrollo de acciones tanto a nivel curricular como extracurricular de manera sistemática.
- III-. Es importante que cada materia planifique en su diseño didáctico el *por qué*, el *para qué* (objetivos), el *qué* (contenidos-habilidades-competencias) y el *cómo* (métodos y técnicas de aprendizaje y participación, medios de enseñanza) en la misma medida que el maestro busca cómo evaluar la manera en que se va impregnando en el estudiante la cultura de paz.
- IV-. Trazar una estrategia de intervención educativa en dependencia del diagnóstico pedagógico de cada grupo respecto de las habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales: autoconciencia, autoconocimiento; autorrespeto, la motivación, empatía, flexibilidad, respeto, tolerancia, solidaridad, humanismo, cooperación, comunicación efectiva, resiliencia, trabajo en equipo, entre estudiantes y profesores.
- V-. Potenciar la investigación científico-educativa sobre: cultura de paz, educación para la paz, ética pedagógica, rol del maestro en la prevención de la violencia, rol del maestro en la generación de cultura y educación para la paz desde el componente curricular y extracurricular.
- VI-. Realización de conversatorios, debates, grupos focales de discusión, pláticas con especialistas, maestros del campus, oros especialistas en temáticas sobre: la educación para la paz, la cultura de paz, en el proceso formativo; el comportamiento en el campus universitario, las relaciones interpersonales en el contexto escolar, la autoridad del maestro, la comunicación pedagógica, los deberes y derechos de estudiantes, profesores y trabajadores; la prevención de violencia de variados tipos, la reducción de la vulnerabilidad para acentuar una cultura de paz en el campus universitario.

VII-. Proyectar y debatir documentales, series, películas, que demuestren con ejemplos validos: la relación maestro alumno; las relaciones interpersonales en la escuela; las habilidades socioemocionales, la autoridad del maestro y su importancia en la dirección del proceso formativo.

VIII-. Utilizar datos actualizados de la situación de la violencia en el municipio, el Estado y el país para estimular el desarrollo de conciencia de cultura de paz en los jóvenes que se forman como profesionales.

IX- Utilizar los canales pertinentes que posee la carrera, así como Derechos Universitarios para denunciar a los generadores de violencia pedagógica en el ámbito estudiantil, laboral-profesional que afecten a estudiantes, profesores y trabajadores del campus en general.

En el campus Caborca, específicamente en el departamento de ciencias sociales, que agrupa tres carreras de licenciatura: Educación, Psicología y Derecho, ello representa aproximadamente 770 estudiantes en régimen de estudiantes presenciales del 1^{ro} al 9^{no} semestre. Se ha emprendido un trabajo educativo sostenido en aras de desarrollar acciones dirigidas a dar tratamiento a:

- Educación y cultura de paz. Se realiza un Fórum donde participan estudiantes, maestros y trabajadores. En las conferencias magistrales, los paneles y las ponencias se abordan variadas temáticas que ofrecen algún tipo de solución.
- Trabajo educativo sostenido de atención a estudiantes con dificultades detectadas en el diagnóstico y que se someten al régimen de la tutoría y acompañamiento educativo para disminuir riesgos de deserción y abandono escolar, así como para mejorar su rendimiento académico y su vida emocional en la institución.
- Se realizan debates y conversatorios en las aulas para tratar los temas de relaciones interpersonales, el respeto a la autoridad pedagógica, los modos de actuación de la “generación de cristal”, la relación profesor-alumno y alumno-alumno, alumno-grupo.

Se trabaja en función de insertar las acciones de intervención educativa acerca de la cultura de paz como eje articulador del curriculum en las tres carreras del departamento. Matos, García y García (2024).

Conclusiones

El proceso pedagógico se concibe como un proceso planificado, organizado, ejecutado y controlado en la educación superior, cuya finalidad se dirige a formar a los profesionales de manera integral desde sus carreras, lo que es congruente con el fin y los objetivos educativos determinado por ley de educación y siendo congruente con el modelo educativo de la universidad de Sonora.

Existen hoy muchos riesgos y vulnerabilidades en el proceso de formación de los profesionales en diferentes áreas. Maestros, familia, gobierno, estudiantes, instituciones, conocen de los riesgos que pueden impactar en el municipio Caborca del Estado de Sonora, y las nefastas consecuencias que se derivan de ello, lo que ha obligado a científicos, estudiosos, maestros, a buscar alternativas de solución pero que aún no son la respuesta que se precisa con exactitud. La vulnerabilidad pedagógica ha de trabajarse con la finalidad de hacer del campus universitario un lugar seguro para estudiantes, maestros y trabajadores

Se ofrecen algunas sugerencias metodológicas en algunas áreas claves del proceso pedagógico con la finalidad de disminuir el impacto de la vulnerabilidad pedagógica en el proceso formativo de la educación superior y contribuir a desarrollar una cultura de paz, como indicador necesario en las actuales condiciones de desarrollo del proceso formativo en el campus Caborca.

Referencias bibliográficas

- Matos, Z., Matos, C. y Pastrana, S. A. (2021, 26 de enero). *En la relación maestro- alumno. ¿Quién es el más vulnerable?* (Ponencia). 1^{ra} Jornada Internacional Colegiada de la Red de Vulnerabilidad e Inclusión Social de la UAEMEX, México.
- Matos, Z., García, R. E. y García, A. M. (2024). La cultura de paz: enfoque pedagógico y normativo en el curriculum universitario. *Revista Luz*, 23(23)
- Matos, Z., Montijo, K. J., y Ramírez, J. (2024). El desarrollo de la cultura de paz en el contexto universitario en estudiantes de la licenciatura en educación. *Revista Ejes*, 3(1)
- Romo, Y., & Moreno, G. (2024, julio 1). Caborca, el municipio más violento, entre los más “pequeños”. *El Sol de Hermosillo*. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/caborca-el-municipio-mas-violento-entre-los-mas-pequenos-12164592.html>

- UDAX. (2024). *Desafiando Barreras: La Educación en Contextos de Vulnerabilidad Social*. *Revista Pedagogía y Educación*. https://udax.edu.mx/experiencia/pedagogia-y-educacion/desafiando-barreras-la-educacion-en-contextos-de-vulnerabilidad-social?srsltid=AfmBOorkbBIBnLO2c8hp2bv2pfg5t_QCa84bK9VzkUCwVMv02Ls9J1iB
- UNICEF. (2008). *Escuela segura en territorio seguro. Reflexiones sobre el papel de la comunidad educativa en la gestión del riesgo*. https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/Publicacionesrelevantes/EscuelasSeguras/Escuela_Segura_En_Territorio_Seguro.pdf
- Universidad de Sonora. (2020). *Reglamento Escolar*. Gaceta Unison. Edición Especial. https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/reglamentosescolares/Reglamento_Escolar_Marzo_2020.pdf
- Universidad Europea Online. (2024). *Violencia escolar ¿qué es y cuáles son sus tipos?* [Blog Institucional]. <https://ecuador.universidadeuropea.com/blog/violencia-escolar/>